EXTREMADURA ACOGE A UCRANIA



La Junta de Extremadura

desde la Dirección General de Servicios Sociales, Infancia y Familia,

está confeccionando una bolsa de familias que estén interesadas en la acogida de familias y/o menores desplazados a causa del conflicto armado de Ucrania.

si está interesado o para ampliar información, diríjase a:

Servicios Sociales de Atención Social Básica de su localidad.

Programa de Atención a Familias de la Mancomunidad